



CONCEJO DE LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO

COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO

ACTA DE LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO CELEBRADA EL 30 DE OCTUBRE DEL 2020

En la Alcaldía Miguel Hidalgo, por medio de la aplicación denominada Zoom, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 97 y 99 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; 72,73,74,78 y 80 del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo y de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Concejo en el cual se propone la Integración de las Comisiones del Concejo de la Alcaldía Miguel Hidalgo de fecha 25 de octubre de 2018, mediante el cual se aprueban la integración de las Comisiones Ordinarias del Concejo, así como el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los órganos colegiados en las dependencias, órganos desconcentrados, entidades de la administración pública y alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México" publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 06 de abril del 2020. El concejal Alberto Burgoa Maldonado, presidente de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto procedió a iniciar los trabajos de la sesión, siendo las 12:00 horas del día en que se actúa, se da por iniciada la décimo sexta sesión ordinaria, por lo cual el presidente instruyó a la concejal secretaria Thania Natalie Solís Vargas a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes:

ASISTENCIA

1. Cjal. Alberto Burgoa Maldonado

Presidenta

2. Cjal. Thania Natalie Solís Vargas

Secretario

Contándose con el quórum reglamentario, el Concejal Alberto Burgoa Maldonado, procedió a dar inicio con la sesión, instruyendo a la secretaria de la comisión someter a consideración el orden del día, aprobándose éste por unanimidad, quedando como sigue:

Orden del día

1. Bienvenida



2. Lista de asistencia y declaración del quórum
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día
4. Silla Ciudadana
5. Asuntos generales
6. Clausura

Cuarto punto. Silla Ciudadana, se encuentran inscritos varios ciudadanos los cuales participaron de la siguiente manera:

Ana María Lara quien dijo: "La colonia tiene 80 años de fundada y no esta preparada para el trafico al cual se enfrenta, por lo que solicitamos se revise el tema de semáforos, ciclovías, vigilancia y bache, también arboles que se deben revisar ya que tienen 50 años, se necesita un muro de contención para que no se desborde el parque lineal, desazolve y mantenimiento de áreas verdes".

Beatriz Camacho comentó: "Solicito apoyo en avenida Cuitláhuac hay una raíz muy grande, se encuentra frente al numero 25, intente ingresar el folio, pero me comentaron que es avenida primaria, la banqueta está muy dañada".

Patricia Dávila dijo: "Tengo la problemática de un bache en la calle de Copérnico y un posible socavón en la misma calle".

Hermilo Salas expresó: "El parque lineal de la colonia Plutarco Elías Calles se esta deslavando y provoca que las coladeras se tapen, por lo que requerimos se hagan unos muros, se realice el mantenimiento de los árboles y el desazolve en la calle de Ferrocarril de Cuernavaca de mar mediterráneo a calzada de los gallos".

Yamile González expuso: "Se tiene una ruptura en la red de drenaje en la calle de Ejercito Nacional, por lo que hay una filtración de aguas negras, vino el Ingeniero Francisco de la zona de localización poniente, realizo una inspección visual y la próxima semana van a ingresar un robot, esto por parte de SACMEX".

Patricia Jimenez dijo: "Sobre la poda y liberación de fachadas en avenidas principales, se que no le corresponde a la alcaldía, como es el caso de las coladeras que están en avenidas principales, ayer choco un auto con un poste alumbrera en la colonia Popo y nos preocupa porque se encuentra inclinado hacia una casa, quien nos puede ayudar o auxiliar con todo lo que está en avenidas primarias".

La concejal Thania Solís Vargas le comento a la señora Ana Maria Lara, que al ser la presidenta de la Comisión de Desarrollo Urbano y Movilidad se realiza como actividad en la misma hacer recorridos que se comparten con la Dirección de movilidad, por lo que le solicitó sus datos para acudir a su colonia y realizar un recorrido, para detectar los puntos de



conflicto.

A todas las vecinas y vecinos dio contestación el Director Ejecutivo de Servicios Urbanos quien manifestó: "Nosotros con gusto atembemos y le podemos dar seguimiento a los folios que se realizan ante el Gobierno de la Ciudad de México por medio del sistema único, en cuanto a las demandas que ustedes nos hagan les solicito que las canalicen por medio del concejal Alberto Burgoa con su respectivo folio, ya que con ello se justifica los recursos que se utilizan en las reparaciones o acciones que solicitan, en el caso de las avenidas primarias se asignan folios del SUAC y así lo deben solicitar".

La concejal "Hay un folio de vecinos de Polanco en la calle Aristóteles para hacer un dictamen del árbol que tiene plaga, no se ha tenido respuesta y otro punto es comentar que y se logró la corrección de los folios de CESAC por lo que en próximas fechas se los envío".

Finalizadas las intervenciones y una vez agotado el orden del día, y no habiendo más asuntos generales que tratar, siendo las 12:46 horas del día en que se actúa, el concejal Alberto Burgoa Maldonado procedió a dar por clausurada la sesión de la Comisión de Gestión Urbana y Gobierno Abierto del concejo de la alcaldía Miguel Hidalgo, agradeciendo a todos los presentes.

LA COMISIÓN DE GESTIÓN URBANA Y GOBIERNO ABIERTO:


CJAL. ALBERTO BURGOA
MALDONADO

PRESIDENTE


CJAL. THANIA NATALIE SOLIS
VARGAS

SECRETARIO